

que aban bienda es el male y para que
los pueblos se tienen, para que cada
señor de su parroquia que cumplida e pagada
estando no lo despidan, y que los pueblos no
tengan de la comparsacion de sus representaciones
nunca cosa - la concordancia de los pueblos
de Madrid se ha reunido y para que
ademas que se manden ambulantes en el dia
puedan las personas desgarradas y extraviadas
por este argumento acuerda: A lo que procede
ellos sellados para la cosa y lo que

comparsa } Unir una Junta en la villa de los Baños
puesto que } vecino de la villa en representacion de D.
la funcion de } Francisco Ceballos, en la qual se establece el
opositor o - } competencia para cumplir el fe-
cho de cada villa en todo el parroquia con
lencias, con el fin de que cada parroquia
sea cargo de los dos concejos de oposicion
y tener guarda de pueblos y de aldeas con
el de la villa. Y establece por el argumento
sumente acuerdo: Que a la concordia
del Pueblo para que sea cumplida.

Particular } Conveniente lo acuerda en la
representacion de los vecinos del actual a la cuenta de gastos
que se han de pagar en el mes de Octubre, se acuerda